

ANUNCIO DE CONTRATACION DE LA REALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICOS ASISTIDOS DEL PROGRAMA TIC CÁMARAS (FASE I) PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA INCORPORACIÓN DE LAS TIC.

Expediente nº 01/2018

ENTIDAD ADJUDICADORA:

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Toledo

Órgano de contratación:

La Comisión de Contratación de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Toledo.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

El presente procedimiento tiene por objeto la contratación de la prestación de servicios de asesoramiento y realización de 50 diagnósticos asistidos del Programa TIC Cámaras (FASE I) para la prestación de servicios de apoyo a la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación. La adjudicación se realizará por lotes de 25 diagnósticos cada uno (en la realización podrán participar hasta dos tutores por cada lote).

Esta actuación está cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y por la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Toledo.

Consiste en la realización de un análisis exhaustivo del nivel de digitalización de la empresa que permite conocer el esquema y situación del nivel de competitividad de la misma en su entorno económico y de mercado, así como identificar sus necesidades tecnológicas (alineadas con sus necesidades estratégicas y operativas). En base a estas necesidades y a la identificación de las áreas estratégicas donde las TIC pueden convertirse en oportunidades de mejora de la competitividad, tanto a nivel interno (procesos, información y personas), como a nivel externo (relaciones con clientes, proveedores y colaboradores), se realizará una serie de recomendaciones de implantación de soluciones pertenecientes a las tres líneas de actuación que contempla el Programa:

- Utilización de las TIC para la mejora de la competitividad: herramientas de productividad, ERP, CRM... con clara orientación a la nube (cloud computing).
- Comercio Electrónico
- Marketing Digital: SEO, SEM, email marketing, analítica web, social media, reputación online, aplicaciones móviles o cualquier otra herramienta, buena práctica o tendencia tecnológica que aparezca en el mercado.

3. PLAZO DE EJECUCION

El adjudicatario deberá prestar el servicio objeto del contrato desde el día de su formalización hasta el 1 de diciembre de 2018.

4. PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

El procedimiento se licitará por procedimiento abierto, y mediante contratación no sujeta a regulación armonizada con procedimiento reforzado, mediante la adjudicación de **dos lotes de 25 diagnósticos cada uno**. Se adjudicará a la oferta más ventajosa, conforme a las instrucciones internas

para procedimientos de contratación de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Toledo, y a lo dispuesto en los pliegos aprobados por el órgano de contratación de la Cámara.

5. PRESUPUESTO

El presupuesto estimado es de 65.000 euros (sin IVA) y se corresponde el valor acumulado del importe de cada uno de los lotes, estimando un precio unitario máximo de 1.300 € (sin IVA) por cada diagnóstico asistido a cada empresa beneficiaria.

6. PRESENTACION DE PROPUESTAS:

6.1. Plazo y fecha límite de presentación: el plazo para presentación de proposiciones será de 15 días naturales contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el perfil de contratante en el portal web de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Toledo (www.camaratoledo.com). Si el último día fuese sábado, domingo o festivo, se entenderá prorrogado al día hábil siguiente.

Las empresas que concurren a la presente convocatoria de contratación podrán presentar sus propuestas a **un único lote** (hasta dos tutores por cada uno de ellos).

6.2. Lugar de presentación: la presentación de las propuestas se realizará en la Sede de la Cámara, en plaza de San Vicente, nº 3 45001-Toledo o en calle de Dinamarca, nº 4, 45005- Toledo, en días hábiles, de 8.30 a 14:30 horas, de lunes a viernes.

6.3. SÓLO SE ADMITIRÁ LA PRESENTACIÓN DE TRES SOBRES, en los que se señalará:

La referencia del procedimiento: **“ANUNCIO DE CONTRATACION DE LA REALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICOS ASISTIDOS DEL PROGRAMA TIC CÁMARAS (FASE I) PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA INCORPORACIÓN DE LAS TIC (expte.: 01/2018)”**.

- El nombre del participante.
- Su dirección, teléfono y número de fax a efectos de notificaciones y comunicaciones.
- En cada uno de los tres sobres deberá constar, respectivamente, la siguiente mención:
 - En el sobre número 1: “DOCUMENTACIÓN GENERAL” (conteniendo un juego de documentación).
 - En el sobre número 2: “DOCUMENTACIÓN TÉCNICA” (conteniendo un juego de documentación).
 - Y en el sobre número 3: “PROPOSICIÓN ECONÓMICA” (conteniendo un juego de documentación).

6.4. Apertura de proposiciones (Sobre 2 y 3): 4 de julio de 2018 a las 09.30 horas.

7. FUNCIONES DEL TUTOR, PERFIL REQUERIDO Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

A este procedimiento podrán presentarse las personas físicas o jurídicas que cumplan los requisitos indicados en la presente convocatoria.

Funciones del tutor

- Ejecutar los Diagnósticos Asistidos de TIC a las empresas beneficiarias, en los plazos y condiciones establecidas por el proyecto, así como las siguientes funciones complementarias:

- Participar en la difusión del Programa y en la captación de empresas participantes.
- Colaborar en la selección de empresas destinatarias del programa.
- Colaborar en la gestión documental.
- Realizar el seguimiento de la participación de las empresas en las distintas fases del Programa.

Perfil requerido (criterios de admisión de los tutores)

Las personas físicas o jurídicas cuyos candidatos concurren deberán reunir los siguientes requisitos:

- Titulación de Educación Superior o de Educación Secundaria Postobligatoria.
- Experiencia laboral superior a tres años* en el asesoramiento a empresas, en el terreno de la gestión de la innovación o en la puesta en marcha y gestión de proyectos de innovación empresariales, especialmente en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación.
* Preferiblemente desarrollada en una empresa, consultora, organismo de promoción económica o en algún agente de transferencia de tecnología.
- Conocimientos informáticos y del entorno Internet a nivel usuario.

Criterios de selección de los tutores

Capacidades técnicas.

- Conocimiento contrastado de la realidad socioeconómica y empresarial del entorno de intervención de referencia.
- Conocimiento y análisis de los instrumentos de financiación para proyectos de I+D+I empresariales.

Competencias personales.

- Formación específica en el ámbito de la gestión de la innovación.
- Disponibilidad de trabajo a jornada completa y recursos para su movilidad por la zona geográfica de referencia.

Conocimientos informáticos y del entorno de las TIC

- Nivel avanzado en conocimientos informáticos y del entorno TIC.

8. OFERTA ECONÓMICA

El criterio del precio ofertado se acreditará por la simple expresión en la oferta. Así, se hará constar, en todo caso, el precio unitario que se proponga por Diagnóstico a cada empresa beneficiaria, calculado y presentado en euros, con dos decimales y sin IVA o su equivalente. Igualmente deberá incluirse, como partida independiente, el importe del IVA que deba ser repercutido.

9. INFORMACIÓN

Los requisitos y condiciones que rigen el presente procedimiento se publicarán en el perfil del contratante de la página web de la Cámara de Toledo durante el plazo de quince días naturales (www.camaratoledo.com).

Los licitadores que deseen información adicional sobre el objeto del contrato podrán ponerse en contacto con la Cámara, bien por teléfono (925280111 / 925285428) o mediante correo electrónico remitido a la siguiente dirección: camaratoledo@camaratoledo.com.

Toledo, a 18 de junio de 2018